

Espacio, violencia y poder

Una visión desde las investigaciones del Cinep*

Por Fernán E. González**

* Artículo recibido en julio de 2007.

Artículo aprobado en septiembre de 2007.

** Historiador e investigador del Cinep.

Introducción¹

En primer lugar, queremos agradecer la oportunidad para conversar con ustedes acerca del itinerario de las investigaciones del Cinep en relación con la configuración del espacio en zonas afectadas por el conflicto armado reciente. La invitación de Álvaro Guzmán nos ha proporcionado una buena ocasión para reflexionar sobre el camino recorrido durante unos veinte años por los varios equipos del Cinep que se han ocupado del tema de la violencia política, que trajo consigo una reflexión sobre la dimensión territorial de los procesos violentos y de la construcción del Estado tanto en Colombia como en otros países del mundo. Y, en segundo lugar, queremos reconocer nuestra deuda de gratitud con los compañeros y compañeras de viaje en esta aventura, ya de varias generaciones, lo mismo que con todos los colegas, amigos y amigas, que han contribuido, directa o indirectamente, en este esfuerzo.

El itinerario de esta aventura se inicia en 1988, con un proyecto de investigación impulsado por el director del Cinep de entonces, Francisco de Roux, que estaba entonces buscando financiación externa para reforzar el Programa por la Paz de los jesuitas colombianos. El directivo de una de las entidades

¹ Ponencia presentada al IX Congreso Nacional de Sociología, Bogotá, 2006

financiadoras sugirió hacer un proyecto de investigación que enmarcara los esfuerzos de ese Programa y colaboró en la consecución de su financiación. Esa investigación, de carácter interdisciplinario, debería encaminarse a analizar los elementos estructurales y coyunturales que condicionaban y limitaban los procesos encaminados a lograr una salida negociada al conflicto, identificar las condiciones que harían posible una paz negociada, para lo cual era necesario aclarar qué era negociable y no negociable en esos procesos. Detrás de esa propuesta de investigación, estaba la crítica a los procesos de la negociación de esos años, que se consideraban destinados al fracaso por centrarse en la mera negociación política entre las cúpulas de la guerrilla y el gobierno, sin considerar las limitaciones estructurales y coyunturales del proceso ni pensar en la necesidad de reformas serias en el campo social y económico.

La investigación pretendía moverse en varios niveles complementarios entre sí: el económico, el de las redes políticas y sociales, el de las instituciones y su capacidad para absorber las tensiones sociales y el nivel simbólico, enmarcados todos en una perspectiva histórica. Las hipótesis globales de la investigación hacían referencia al patrón excluyente y desigual de desarrollo como “caldo de cultivo” de los conflictos, pero articulados a factores políticos, sociales y culturales como la fragmentación y privatización del poder político que hacían precaria la presencia de las instituciones estatales en la sociedad, especialmente en las zonas periféricas de colonización campesina y en los barrios marginales de las ciudades, donde los lazos de cohesión social son igualmente precarios. La importancia dada a lo cultural se reflejaba en el énfasis al papel de los medios masivos de comunicación en la temática cultural de la violencia y en la manera como se percibía la precariedad de la acción estatal.

Presencia estatal, poblamiento regional y conflicto

Precariedad del Estado y desigualdades regionales

En ese entonces, se relacionaba esa precariedad del Estado con la ineficacia de las instituciones estatales, sobre todo de la justicia, bienestar y seguridad

sociales, que trataba de compensarse con medidas autoritarias y una cultura de la intolerancia y el terror. Se afirmaba también que la debilidad del Estado llevaba, en algunas regiones, a la identificación de los cuerpos represivos del Estado con el poder privado, político o económico. Todo esto hacía difícil que el Estado y la sociedad pudiera integrar los nuevos actores sociales de las regiones en la vida nacional y creaba dificultades para establecer una clara diferencia entre los ámbitos público y privado: el Estado no se presentaba entonces como entidad neutral en la tramitación de los conflictos de la sociedad. Además, el manejo pacífico de las tensiones sociales se dificultaba aún más por el divorcio creciente entre sociedad civil y régimen político, lo mismo que entre discurso político moderno y prácticas políticas de corte clientelista, agravado por la crisis de los partidos tradicionales. Esta crisis resultante de representación de los partidos tradicionales se hacía más evidente en las zonas de colonización, apenas en proceso de articulación al Estado nacional, donde aparecían nuevos actores sociales y políticos al margen de los partidos tradicionales y surgían los movimientos guerrilleros en su etapa inicial. Todo esto hacía difícil que el Estado y la sociedad pudieran integrar los nuevos actores sociales de las regiones en la vida nacional, lo que producía una creciente desinstitucionalización de las luchas políticas y sociales y profundizaba la crisis de legitimidad de los partidos políticos y de las instituciones políticas (González, F., 1988a, 7-22).

En ese marco general ya se insinuaban elementos que serían profundizados en ulteriores investigaciones: una de las consecuencias del clientelismo dominante en la vida política era que las normas institucionales y legales del “país formal” iban gradualmente perdiendo vigencia en la medida en que se alejaban del centro (González, F., 1988a, 19). Cuando se mencionaba la relación entre los aparatos políticos y el conjunto de la nación, se aludía a un concepto que se tornaría más importante en las investigaciones recientes: “la presencia diferenciada del Estado” en los niveles regional y local, pero que se refería entonces a la escasez de los servicios públicos, la educación, la salud y la justicia, pero mencionando la relación con los poderes locales y regionales (González, F., 1988a, 22). Se anunciaba que la investigación haría una regionalización di-

ferenciada de los conflictos armados, los movimientos sociales, la pobreza absoluta, en relación con la tenencia de la tierra, la actividad económica predominante y el comportamiento electoral, para identificar en qué medida eran factores de violencia la presencia, ausencia o ineficiencia del Estado y precisar el peso de la política regional para explicar los espacios de poderes paralelos como las guerrillas, mafias y paramilitares.

Obviamente, el desarrollo del proyecto de investigación fue introduciendo modificaciones y límites a la idea original, como puede detectarse en las publicaciones de divulgación que acompañaban el proceso² y en la colección de libros que recogieron los resultados de la investigación. En esas publicaciones se fueron precisando algunos de los conceptos claves antes enunciados. Así, se hacía referencia al término de “precariedad del Estado” como debilidad de la acción estatal en zonas relativamente marginadas y en proceso de integración a la vida nacional, expresada en carencias de infraestructura vial, inadecuación de servicios de salud, educación y justicia. Pero, se añadía que estas deficiencias tenían que ver con un problema más fundamental: el estilo de construcción del Estado colombiano que impidió a las instituciones estatales constituirse plenamente como “entidad relativamente neutral”, por encima de los poderes locales y regionales, especialmente en las zonas de colonización, donde “las fallas de la administración de la justicia en lo civil, penal y laboral” han llevado a “la tendencia a la resolución privada de los conflictos y un clima propicio a la violencia”. En ese sentido, la presencia precaria o excluyente del Estado se relacionaba con “la escasa diferenciación entre los ámbitos público y privado” y la fragmentación del poder en varias instancias: “la privatización del poder” lleva a la identificación de los funcionarios públicos con los poderes de corte gamonal de las elites sociales y económicas, ligados a los partidos

² La revista tradicional del Cinep, *Controversia*, de carácter más académico dedicó varios números (151-152, 153-154, 159-160, 161 y 162-163, publicados entre 1989 y 1991) a la divulgación de los resultados. Por petición de las agencias financiadoras se publicaron, entre septiembre de 1988 y febrero de 1992, seis números de la revista *Análisis. Conflicto social y violencia*, de carácter más divulgativo y pedagógico, para ser distribuida masivamente entre las comunidades con las que trabajaba entonces el Cinep.

tradicionales como organismos de mediación entre las regiones y el Estado central (González, F., 1988b, 6-7).

Por su parte, Consuelo Corredor Martínez descartaba una relación directa entre conflicto agrario y violencia homicida para mostrar una mayor relación con la presencia del narcotráfico y de la explotación de esmeraldas, asociada al arreglo privado y violento de los conflictos y la falta de titulación de la propiedad de la tierra que indicaría “la escasa o nula presencia del Estado” y la tendencia al arreglo privado de los conflictos. Los municipios más violentos se ubicaban en áreas de nueva colonización, escaso catastro, cultivos de coca, ausencia o escasez de servicios, comunicación y transporte, junto con asentamientos guerrilleros y alguna población indígena aunque escasa (Corredor, 1988, 44-45 y 1992, 139-147). La misma autora hacía notar que las políticas agrarias en Colombia habían estado históricamente subordinadas a objetivos políticos, normalmente vinculados a la modernización del agro, a la pretensión de institucionalizar los conflictos agrarios y a la recuperación del control de zonas conflictivas. Incluso los intentos de reforma agraria de 1961 y 1968, estaban vinculados, según el presidente Lleras Restrepo, a asegurar la continuidad del sistema democrático (Corredor, 1989, 19-25)³.

Además, Corredor subraya la importancia de la dinámica del poblamiento, que antecede el problema agrario. Señala que las regiones de la altiplanicie cundiboyacense, Santander central, la meseta nariñense y la altiplanicie caucana son zonas de gran densidad demográfica, gran presión sobre la tierra, poca violencia y fuentes expulsoras de población. En contraste con su carácter relativamente pacífico, estas regiones están “bordeadas de conflictos: numerosos municipios violentos y claras franjas de colonización reciente”. Así, las zonas de vertientes cordilleranas, especialmente el pie de monte de la cordillera oriental (desde Arauca hasta Putumayo), y los valles de los ríos Magdalena, Patía y Cauca, son receptoras de la población expulsada de las altiplanicies,

³ Este escrito recogía el informe parcial de su investigación.

lo que produce una “amalgama de conflictos”. Las tierras de esas zonas son caracterizadas por “una economía parcelaria itinerante”, que ensancha la frontera agrícola al tiempo que facilita el establecimiento de los latifundios ganaderos, que dificulta “la vinculación estable del colono con la tierra” e induce nuevas migraciones colonizadoras de zonas aún más periféricas (Corredor, 1989, 50-67).

Diversidad regional de formas de poblamiento

El contraste entre estas dinámicas de poblamiento fue objeto de análisis históricos más profundos por parte de Fabio Zambrano (1989), que se remontaba a los cambios demográficos y sociales de la segunda mitad del siglo XVIII para señalar la relación de larga duración entre conflictos sociales y ocupación del territorio. La recuperación demográfica de entonces, expresada en un masivo proceso de mestizaje, produjo una serie de tensiones sociales en un movimiento de expulsión de los excedentes poblacionales desde las altiplanicies andinas hacia las laderas y valles interandinos. El correlato político de este movimiento fue el surgimiento de grupos sociales de “hombres montaraces” al margen del control del gobierno español y de la Iglesia católica, que constituían una población no sujeta, trashumante, extremadamente móvil y reacia a establecerse en poblado, que era vista por los virreyes Guirior y Caballero y Góngora como “un monstruo indómito”, cuyas inclinaciones criminales eran la raíz de todos los males de la sociedad neogranadina. Zambrano analizaba luego los fracasos de los intentos de reorganización poblacional (con la excepción de Mon y Velarde en Antioquia) y señalaba que se hacía evidente la incapacidad de las haciendas de los siglos XVIII y XIX para mantener sujeta a la población rural. Estas dificultades aumentaban con el discurso igualitario de la ciudadanía republicana y la igualdad jurídica entre las poblaciones que rompía con la jerarquía colonial de ciudades, villas y pueblos: las poblaciones espontáneas en las márgenes de las haciendas, formadas por esclavos cimarrones o libertos, arrendatarios y aparceros, y los nuevos poblados en zonas de colonización adquirían ahora la categoría de municipios, con los privilegios antes reservados a la “república de españoles”.

Este movimiento significó la apertura de varias fronteras agrarias y el desplazamiento de los antiguos ejes de poblamiento colonial concentrados en las regiones integradas a la vida económica del país y el desplazamiento de una masa heterogénea y poco cohesionada de colonos, de diferentes regiones y climas, para ocupar extensos terrenos baldíos en las vertientes cordilleranas y los valles interandinos. Las vicisitudes y variaciones regionales de ese proceso son analizadas por Zambrano en los casos del Quindío, Sumapaz, norte del Valle, Patía, Magdalena Medio, Urabá, La Guajira y el pie de monte de los Llanos orientales. Varias de estas regiones serán escenarios importantes de la Violencia de los años cincuenta y otras coinciden con los del conflicto actual.

El análisis histórico de Zambrano, de larga duración, es completado de alguna manera por Fernán González, que retoma el tema de la colonización campesina iniciada en el siglo XVIII pero enfatizando el tema de la falta de control de las autoridades civiles y eclesiásticas sobre la población mestiza y mulata de las nuevas regiones y la disolución de los lazos de solidaridad de las comunidades previas que dejaban como producto “una población social y política disponible”, no sujeta a los cánones civilizatorios de las zonas integradas y del clero católico, lo que facilitaría la recepción de las ideas de igualdad y libertad de la tradición republicana. Pero, señala el autor, la falta de cohesión interna de las nuevas sociedades dificultaría el surgimiento de una identidad nacional más allá de las relaciones de solidaridad y antagonismo de los órdenes locales y regionales. Esas carencias serían suplidas de alguna manera por los lazos suprarregionales del bipartidismo, que no lograría tampoco superar del todo las tendencias a la privatización del poder en que se basan esos poderes locales y regionales, ni constituir un espacio público por encima de los intereses privados (González, F., 1990, 5-10).

El caso del oriente del país: de “las repúblicas independientes” a la inserción de las Farc y la colonización cocalera

El tema de la colonización marginal de las nuevas fronteras del país y su vinculación con los fenómenos violentos fue el objeto de varios trabajos de

José Jairo González, tanto en su trayectoria histórica desde la colonia y el siglo XIX republicano (González, J., 1989a, 25-30) como en el poblamiento del oriente del país. Estos análisis muestran la importancia de las dimensiones geopolíticas de la violencia para la comprensión de la manera paulatina y conflictiva como se han venido integrando las diversas regiones y los diferentes grupos sociales a la dinámica del conjunto del país. González partía del fracaso de la colonización periférica como alternativa a la concentración de la tierra en las regiones integradas al centro del país para explicar el “traumático reordenamiento territorial” de la nación y las dificultades del Estado para asimilarlo. En la mayoría de los casos, la colonización no cumplió con el propósito de desconcentrar las tensiones sociales del campo porque casi siempre sus prácticas llevaron a reproducir la misma estructura de concentración de la propiedad, al tiempo que ampliaron la geografía de los conflictos sociales por la lucha por el control de los territorios fronterizos. Según este autor, en esta pugna por el control territorial el comportamiento de guerrilleros y paramilitares, “verdaderos ejércitos irregulares”, y el de las Fuerzas Armadas se asemeja al de “verdaderos ejércitos de ocupación que impiden y limitan la organización comunitaria de las poblaciones, a las que imponen sus reglas del juego y convierten en objeto de exterminio o retaliación” (González, J., 1989b, 43-47). En un trabajo posterior, González abunda en la espacialización de los conflictos mostrando los varios ejes de conflicto de la región de Urabá: el costeño del norte, el antioqueño y el chocoano; también analiza la zona de colonización del Magdalena Medio como otro ejemplo de configuración regional conflictiva (González, J., 1992a, 29-36).

Estas ideas ya habían sido desarrolladas por el autor en su análisis de la colonización del oriente colombiano (Arauca, Casanare, Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo), que ha sido objeto de una de las mayores migraciones campesinas de los tiempos modernos. El análisis comparado de las variaciones regionales de ese proceso muestra la continuidad del proceso de expulsión de población campesina excedente, ya señalado por Corredor y Zambrano. El Arauca recibe migración campesina de los Santanderes y Boyacá, mientras que el pie de monte de Casanare recibe colonos campesinos de Boyacá. La zona del río

Guayabero recibe campesinos de Cundinamarca, Huila y Tolima, mientras que el área del Ariari será el refugio de campesinos de Boyacá, Cundinamarca, Huila y Tolima; los campesinos del Huila, Tolima, Cauca y Nariño se volcarán a la colonización del Caquetá. Como muestra González, muchas de estas regiones fueron los escenarios privilegiados de la Violencia de los años cincuenta, que acelera y profundiza estos movimientos colonizadores: la “guerrilla rodada” de Dumar Aljure en 1954, las “columnas de marcha” del comandante Richard en 1955 y “las repúblicas independientes” del Pato y Guayabero (entre Huila y Caquetá) se desarrollan en este contexto geográfico e histórico (González, J., 1989c, 107-199). Y muchas de las guerrillas de las Farc, ELN, EPL y M-19 se mueven en algunas de esas regiones y profundizan dichos procesos. El ELN se inserta en las zonas de la guerrilla liberal de Rangel en el Magdalena Medio y el EPL en las de la guerrilla liberal de Julio Guerra, en Córdoba.

El tema de la relación de la colonización del oriente con el surgimiento de las llamadas “repúblicas independientes” es estudiado en mayor profundidad por José Jairo González en varias de sus obras siguientes, como *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*, (1990) escrito con la colaboración de Elsy Marulanda; *Estigma de las repúblicas independientes 1955-1965. Espacios de exclusión* (1992) y *Espacio y Sociedad. Amazonía colombiana* (1998). El libro sobre la colonización del Sumapaz muestra una visión más compleja de las interacciones violentas producidas en la región durante la Violencia de los años cincuenta, los efectos de la polarización bipartidista en la comunidad campesina, sus divisiones internas entre los “nativos”, más agraristas, y los “sureños”, vinculados al Partido Comunista. Este análisis muestra los efectos limitados de los intentos del Estado colombiano para integrar la región, que se revelan en el nuevo éxodo de los fugitivos de la guerra y de las guerrillas ligadas al Partido Comunista hacia áreas más periféricas (González, J. y Marulanda, 1990, 162-185)⁴.

⁴ Una versión más resumida de estos planteamientos había sido hecha por el mismo José Jairo González en “Sumapaz: Notas para una interpretación de la violencia” (1990, 11-16).

Las organizaciones de esos nuevos movimientos colonizadores al margen del control estatal en esas nuevas áreas de colonización serían estigmatizadas como “repúblicas independientes” después de la ruptura de la negociación inicial con el gobierno del Frente Nacional y la adopción de la “combinación de todas las formas de lucha”, motivada por el triunfo de la revolución cubana y la coyuntura latinoamericana. La ambigüedad producida por el predominio de la mentalidad militarista, impulsada por la nueva orientación del Partido Comunista, sobre la línea más agrarista y campesinista, se combinaba con la estrategia de seguridad continental de los Estados Unidos, centrada en neutralizar el influjo de la revolución cubana, y la campaña de los sectores más intransigentes del Partido Conservador, tanto en el ámbito nacional como en el de los poderes locales, para hacer fracasar los esfuerzos de entendimiento entre el gobierno y los movimientos agrarios de la zona. El Frente Nacional se mostró incapaz de concretar planes de articulación social y territorial de los nuevos territorios, ni de entender los esfuerzos de los pobladores para insertarse en el nuevo arreglo institucional. El resultado de estos fracasos fue el paso de las “autodefensas de masas” al “rearme general del movimiento”, que tuvo como respuesta el ataque militar de la “Operación Marquetalia” en los años 1964 y 1965, que conduciría luego al nacimiento de las Farc (González, J., 1992b, 8-11 y 43-68). La permanencia de las lógicas de exclusión será evidenciada por el mismo autor en una comparación entre la “Operación Marquetalia” y la operación “Casaverde” de 1990, bajo el gobierno de César Gaviria, en cuyas motivaciones señalaba la presencia del fantasma de “las repúblicas independientes”, que ocultaba un desequilibrio estructural entre “regiones excluidas” de las dinámicas de la vida nacional y regiones centrales (González, J., 1991, 24-28).

Años más tarde, el mismo José Jairo González completaría su narración del proceso colonizador del Oriente colombiano (la región Ariari–Guayabero entre Huila y Meta, Guaviare, Guanía, Vaupés y Caquetá) que llegó casi hasta nuestros días. La visión de la construcción del espacio amazónico como escenario privilegiado de las políticas de desconcentración de la presión campesina sobre las tierras del área andina evidenciaban signos de crisis por su

reproducción de las desigualdades estructurales de índole social, económica y política que terminaba reproduciendo. La colonización de esta región se presentaba como el capítulo final de la historia contrapuesta de “espacios centrales”, articulados a la dinámica nacional, y “espacios de exclusión”, muy poco relacionados con el espacio nacional. La carencia de mercado para los productos de la agricultura campesina de los colonos, el consiguiente predominio de la agricultura de subsistencia y la “praderización” o “ganaderización” de los terrenos abiertos abrió el camino a los cultivos de uso ilícito y facilitó la inserción militar de las Farc. Estos factores combinados de agotamiento del modelo colonizador tradicional, irrupción de cultivos ilegales, presencia de guerrillas y paramilitares, han hecho mucho más explosiva la situación de esas regiones. Se refuerza la colonización de subsistencia en el Putumayo, el Caquetá, el piedemonte de Meta y Guaviare y se reactivan los movimientos poblacionales hacia zonas de la frontera interior, propicias para los cultivos de uso ilegal, como sectores del Huila, Tolima y Cauca. Esos procesos colonizadores son acompañados por la expansión de los frentes de las Farc y la consiguiente respuesta de los grupos paramilitares en su lucha por el control territorial (González, J., 1998).

Los casos de Córdoba y Tolima: latifundio y adscripción bipartidista

Otra de las regiones de interés para la investigación de entonces fue la de Córdoba, analizada por Mauricio Romero Vidal, que estudiaba las relaciones entre latifundio, narcotráfico y violencia mostrando cómo la hacienda ganadera de esa región se corresponde con un estilo político caracterizado por un Estado patrimonial, donde no existe delimitación entre los ámbitos público y privado, poca o escasa tributación en contraste con la riqueza de la región. Según Romero, la vinculación de la ganadería cordobesa con los inversionistas ganaderos y comerciantes de Antioquia facilitó la entrada del capital del narcotráfico y la compra de tierras por parte de narcotraficantes, que reforzaron las relaciones sociales y políticas propias del latifundio ganadero, el desalojo del campesinado de la tierra, la mayor concentración de la propiedad y el aumento de la agricultura comercial. La expulsión de colo-

nos campesinos, la concentración de la tierra y su ganaderización reflejan el cierre de la frontera de colonización interna y el agotamiento de las tierras disponibles en las partes altas del Sinú y San Jorge en un proceso conflictivo que se inicia a finales del siglo XIX y culmina en los años sesenta del XX. En ese proceso se producen agitaciones sociales en los años veinte, guerrillas liberales en la Violencia e invasiones de tierras en los sesenta. Este clima de conflictividad social prepara la inserción de las nuevas guerrillas, especialmente del EPL, que coincide con los escenarios de las guerrillas liberales de los cincuenta.

En ese escenario conflictivo se hace presente el corporativismo delictivo del narcotráfico, que trajo como consecuencia el aumento de la violencia, a la que contribuía la situación estratégica de la región como punto intermediario para el tráfico de la cocaína. Todos estos factores se conjugaban para producir la radicalización de los ganaderos y narcotraficantes en su lucha contra los movimientos guerrilleros, que golpeó también a los movimientos campesinos y otras organizaciones sociales de la región e involucró a veces a las fuerzas de seguridad del Estado. Como resultado, las relaciones basadas en la fuerza terminaron por imponerse sobre el clientelismo tradicional o mezclándose con él y la presencia del Estado en la región quedó “dislocada” o fragmentada por las diferencias entre los diversos aparatos de seguridad, y la desconfianza mutua entre esos aparatos y los poderes locales y regionales (Romero, 1989, 13-18 y 1990, 17-21).

Otra región analizada por el equipo de investigación de esos años fue la del Tolima en los años cincuenta, con énfasis en las masacres de esos años. El estudio de María Victoria Uribe señala que, detrás de las motivaciones políticas relacionadas con la adscripción a los partidos tradicionales, se ocultaban con frecuencia explicaciones de diferente índole, vinculadas a “las venganzas de sangre”. Sin embargo, esas masacres son relacionadas con las adscripciones partidistas de las diferentes subregiones, la presencia del gaitanismo en algunos municipios y el surgimiento de las cuadrillas “chulavitas” en otros, que se expresan en diferentes lógicas de las masacres (Uribe, 1990a, 23-28).

La zona esmeraldífera de Boyacá: el carácter privado de la guerra y de la paz

En contraste con este análisis, donde la pertenencia al bipartidismo legitimaba u ocultaba otras motivaciones, la misma investigadora se dedicaba también al análisis de otra región de frontera, la zona esmeraldífera del occidente de Boyacá, donde los conflictos mostraban poca relación con el bipartidismo o el desarrollo de guerrillas de izquierda. Este territorio, escasamente habitado y dejado de lado por las instituciones del Estado, donde se producen las esmeraldas más finas del mundo, ha sido tradicionalmente el escenario de enfrentamientos entre bandas delincuenciales, con una presencia marginal de guerrillas y grupos de autodefensas en su periferia. Uribe analiza la naturaleza de la guerra de ese territorio, caracteriza los diferentes grupos enfrentados e investiga la jerarquía interna de ellos para desembocar en el estudio de los procesos de paz, cuyo carácter esencialmente privado evidencia la inexistencia de un ámbito público de resolución de conflictos: a una guerra privada corresponde una paz igualmente privada que muestra como los arreglos privados permean todos los espacios de la vida regional (Uribe, 1990b, 19-23).

En un artículo posterior, la autora caracteriza a la región como “un caso extremo de fragmentación y privatización del poder, donde se confunden los límites entre lo público y lo privado”, porque allí “el parcial abandono de la zona por parte del Estado y de la Iglesia ha dado lugar a la conformación de poderes autónomos que se disputan a sangre y fuego el usufructo de las minas”. Analiza el papel de los lazos familiares y comunitarios y su supeditación a los intereses de las familias que detentan el poder, que representan la dominación privada mediante la guerra y los asesinatos. Llama la atención de la percepción que muestra la población sobre las fuerzas de la policía, que se ven como totalmente subordinados a los poderes privados locales e indistinguibles del resto de la población de la zona. Según la autora, las instituciones estatales se vieron desbordados por los problemas de orden público de la zona y fueron sustituidas por formas locales de poder, dejando a la comunidad librada a sus propias fuerzas, sin ninguna forma de intermediación estatal. Esto convirtió el uso de la fuerza como instrumento para definir el poder local e hizo que la

comunidad de los esmeralderos se organizara según sus propios códigos de comportamiento y sus propias jerarquías internas, de corte clientelista, donde los patronos de los esmeralderos terminaron suplantando tanto a las instituciones del Estado como al clientelismo de los partidos tradicionales, como proveedores de servicios y de obras públicas, mediadores de las tensiones y garantes del orden y de la propiedad. Esto les confiere cierta legitimidad semipública al poder de los patronos y a la autoridad local de los jefes de sus aparatos armados. En esa zona, los patronos no necesitaban ni siquiera la mediación de los partidos tradicionales para acceder a los bienes y servicios del Estado, ya que los gamonales de los partidos no podían competir con los enormes recursos que disponen los dueños de las explotaciones. Son los jefes políticos los que deben conseguir el beneplácito y la financiación por parte de los patronos. Pero la instrumentalización de los odios privados y “venganzas” de sangre entre familias enemigas, de carácter absoluto, se convierte a veces en obstáculo para la necesidad de los jefes de negociar y pactar con los líderes enemigos. Esta contradicción de lógicas dificulta el cumplimiento de los acuerdos semiprivados de paz y convierte a la población civil en “convidado de piedra” para la guerra y la paz (Uribe, 1992, 15-20)⁵.

El Magdalena Medio: poblamiento y conflicto social

Siguiendo la identificación de los ejes regionales del conflicto armado, señalados antes por José Jairo González, se vio la necesidad de considerar también el caso del Magdalena Medio, para lo cual se contó con la colaboración de Alejo Vargas Velásquez (1992). Con el mismo esquema de los otros estudios, Vargas se remonta a los orígenes del poblamiento del territorio, a los procesos de integración física de la región y a los inicios de la explotación petrolera, para desembocar en los conflictos sociales de los años veinte. Esos conflictos representan una de las primeras movilizaciones sociales y políticas

⁵ El resultado de los trabajos investigativos de María Victoria Uribe en estos territorios fue recogido de manera más sistemática y completa en su libro *Para limpiar la tierra. Guerra y poder entre esmeralderos* (1992b) publicado por el Cinep.

que no pasan por la intermediación de los partidos tradicionales, los cuales se combinan con procesos de colonización campesina y terrateniente para producir un ambiente muy conflictivo donde la presencia estatal es predominantemente represiva, lo que vuelve más contestaria la protesta social. La exclusión o mejor, la inclusión a medias, de estos territorios en el conjunto de la vida nacional hace que las tensiones sociales sean proclives a desembarcar en la contradicción abierta, a veces violenta, con las autoridades locales y regionales. En esta región parecen superponerse los conflictos de diferentes momentos y sitios: los enfrentamientos agrarios y sindicales de los años veinte, los conflictos de los años treinta, la movilización gaitanista de los cuarenta, la insurrección después del 9 de abril de 1948, la guerrilla liberal de Rangel, la acción de la policía “chulavita” y el auge del MRL y la Anapo durante el Frente Nacional. La desaparición de esos movimientos disidentes se junta con los cambios del país en los años sesenta, la radicalización de los movimientos estudiantiles de la región, la lucha antiimperialista de los petroleros y las luchas de colonos campesinos y pobladores urbanos de Bucaramanga para producir una creciente movilización social al margen de los sectores oficiales de los partidos tradicionales, en contra del régimen bipartidista del Frente Nacional. Por otra parte, el control social del clero católico sobre la población es mucho más débil que en otras regiones del país. Por todos estos factores, la región va a ser caracterizada por “una cultura radical” y percibida como enemiga del Estado, lo que aumenta su situación de exclusión en términos de la inversión oficial y profundiza la tendencia a la criminalización de la protesta social, así fuera legítima.

En este contexto, la percepción de fracaso de las reformas sociales y de cierto agotamiento de las vías legales para el cambio social y el creciente divorcio del bipartidismo frente a los movimientos sociales preparó un clima favorable para el surgimiento del ELN como actor político-militar, que aprovecharía la tradición de la lucha militar de los guerrilleros liberales de Julio César Rangel como de la lucha social de obreros, campesinos y pobladores urbanos. El escenario regional, caracterizado por una colonización campesina de tipo aluvional, de orígenes, culturas y etnias diversas, una migración masiva hacia

Barrancabermeja por la atracción de altos salarios, la inclusión política a medio camino por la mediación de las facciones disidentes de los partidos, la desinstitucionalización de las luchas sociales y la incapacidad de la izquierda democrática para consolidarse como alternativa política, favorecen la inserción de ese grupo guerrillero.

El fondo del problema: la no-aceptación de la mediación de las instituciones estatales

La comparación entre los diferentes procesos regionales de poblamiento y de su respectiva relación con las instituciones del Estado condujo a Fernán González a tratar de sintetizar los hallazgos del grupo en una ponencia sobre poblamiento y conflicto social en la historia colombiana desde los tiempos coloniales hasta la violencia reciente, pasando por la relación del poblamiento con las guerras civiles, especialmente la de los Mil Días (1994, 13-33). En el fondo, la investigación comparaba implícitamente territorios integrados y periféricos con relación a la presencia significativa o precaria de las instituciones estatales. Se comparaban así los territorios actualmente afectados por la violencia reciente con los que fueron escenarios de la Violencia de los años cincuenta, para relacionarlos retrospectiva con los procesos de poblamiento colonial, especialmente desde la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se inicia el proceso de colonización permanente que ha caracterizado la historia colombiana desde entonces. Ese estilo de colonización espontánea, sin regulación ni presencia estatal, produciría unas formas de cohesión social muy diferentes de aquellas en que predominó la hacienda colonial y republicana, la estructura encomienda-resguardo, o las poblaciones jerarquizadas de las zonas centrales del país (González, F., 1996).

La comparación entre los diferentes estudios de caso mostraba diversas formas de violencia en relación con la presencia o ausencia de la mediación de las instituciones estatales. En la zona esmeraldífera de Boyacá se presentaba una violencia totalmente privatizada, cuya resolución no pasaba por el Estado, mientras que en el Tolima de los años cincuenta la violencia pasaba por el

enfrentamiento entre los partidos tradicionales, que encubrían a veces “venganzas de sangre” y enfrentamientos grupales. El escenario de la violencia en las zonas de colonización, como en el Sumapaz y el Oriente, mostraba que el Estado no tenía en ellas el pleno monopolio de la fuerza y los poderes locales no acababan de constituirse del todo, lo que dejaba el campo abierto para el avance de la guerrilla y la aparición de los grupos paramilitares (González, F., 2004, 33-37).

Esta comparación lleva al autor a una serie de conclusiones y precisiones, relacionadas con los aspectos más políticos del tema (González, F., 1992, 5-14). En primer lugar, señalaba el carácter político de toda violencia por suponer una concepción y ejercicio del poder, una idea del Estado y de la relación entre lo privado y lo público. La no aceptación del Estado como espacio público para dirimir conflictos se presentaba como el referente político común a todas las violencias, pues el acudir a formas de justicia privada, organizar guerrillas o grupos paramilitares, decidir la muerte de los llamados “desechables”, es asumir una función pública desde una posición privada. Señalaba que algunos justificaban, en términos hobbesianos, el recurso a la violencia privada debido a la incapacidad estatal de garantizar seguridad a los individuos, que recuperarían el derecho a la violencia al cual habían renunciado.

Esta dimensión política de la violencia coloca el problema de la precariedad del Estado en el marco de la relación entre Sociedad y Estado, ya que la precariedad de éste expresa, en buena parte, su no aceptación como espacio mediador de las tensiones sociales por parte de la sociedad, la renuencia de ésta a verse expresada en y por el Estado, que afecta todos los ámbitos: económico, social, cultural y político. Esta renuencia tiene que ver tanto con el rechazo de algunos sectores a reconocer la regulación o la limitación de sus actividades como el sentimiento de marginación de otros. En ese sentido, se recoge la idea de Daniel Pécaut de que la violencia colombiana tiene que ver no con los excesos de poder de un Estado omnipotente sino con “los espacios vacíos que deja en la sociedad”. Por eso, la precariedad de éste se expresa en la debilidad de

sus instituciones impersonales de justicia y administración, que produce una sociedad casi abandonada a sus propias fuerzas, que se opone al Estado como regulador de la convivencia y de la economía y que acepta solo su presencia como dispensador de servicios y creador de infraestructura. Esta situación se refleja en la falta de credibilidad en las autoridades e instituciones del Estado, especialmente en el ámbito local donde su actividad suele ser percibida como un grupo social más, que compite con otros grupos privados; y en la tendencia creciente a la privatización del espacio público: conjuntos cerrados, barrios piratas, vigilancia privada, regulación del tráfico vehicular, contrabando, abstención electoral y corrupción administrativa. Esta precariedad estatal y privatización de lo público lleva consigo la difusión y fragmentación del poder en la sociedad, caracterizado por la contraposición de poderes privados, que facilita la inserción de poderes privados de nuevo cuño, como los carteles de la droga, la guerrilla y los grupos paramilitares, que van a llevar al extremo esa tendencia a la privatización del poder.

En esos años, la insistencia en la precariedad del Estado, la privatización de lo público y la consiguiente contraposición de poderes privados se veía en términos de una incompleta consolidación del Estado-Nación, que permanecía a medio camino entre formas endógenas de control social y poder e instituciones modernas, que eran articuladas de alguna manera por las redes suprarregionales de los partidos tradicionales. En ese sentido, se mostraba un contraste con la manera como Norbert Elías caracterizaba el proceso civilizatorio de Occidente como paso de formas endógenas de control y protección de los individuos a formas estatales de control. En este caso, la regulación de la convivencia de los nuevos barrios de las ciudades, “urbanizaciones piratas”, y de las nuevas poblaciones de las zonas de colonización campesina de la periferia, se deja en manos de la iniciativa de grupos privados o semipúblicos, al margen de las instituciones estatales. Al Estado se le piden adecuados servicios públicos e infraestructura física y no la regulación de las tensiones sociales. El problema se hace aún mayor cuando hacen crisis los mecanismos de los partidos tradicionales que articulaban las diferentes lógicas políticas —la tradicional y la moderna—, pues se acentúa la tendencia

a la desinstitucionalización creciente de las luchas sociales (González, F., 1993, 97- 100).

Los temas de precariedad del Estado, junto con los de las características del desarrollo colombiano y de la tendencia a la cultura de la intolerancia, fueron objeto de estudios más generales por parte de Fabio Zambrano, Consuelo Corredor, Fabio López de la Roche y Fernán González. Esos análisis se centraron sobre la configuración política de Colombia a través de su historia, las contradicciones internas de su sistema político, la representación política del pueblo, el clientelismo, la relación entre modernidad y cultura de la intolerancia, el papel de los medios masivos de comunicación, la cultura política de izquierda, el problema agrario, el papel de los militares en la sociedad, el carácter especulativo del desarrollo colombiano, la contradicción entre su modernización económica y su no-modernidad social y política. Se buscaba así que estos análisis generales sirvieran de marco explicativo de los cambios analizados en las diversas regiones conflictivas.

La mirada histórica de esos procesos de formación del Estado en su sistema político, su dimensión cultural, en relación con el desarrollo económico hacía que los análisis se distanciaran de la mirada un tanto catastrofista, que enfatizaba la pérdida del monopolio estatal de la coerción legítima y de la administración de la justicia, para insinuar una mirada más procesual y diferenciada de los procesos regionales de poblamiento. Por otra parte, la insistencia sobre la necesidad de analizar las relaciones entre la sociedad y el Estado llevaba a situar el problema no tanto en las carencias materiales de la presencia de las instituciones del Estado sino en la resistencia de la sociedad para verse expresada y regulada por esas instituciones. Esta situación era caracterizada entonces, con una expresión un tanto tautológica, como la no construcción de un espacio público de resolución de conflictos y la no aceptación del Estado como tercero en discordia en esos conflictos. En ese sentido, no se hablaría de un Estado consolidado que colapsa y pierde el control de la sociedad y el territorio, sino de “un Estado en construcción” que va integrando, de manera conflictiva y a veces violenta, nuevos territorios y poblaciones a la vida nacional.

Presencia diferenciada del Estado y violencia política: condicionamientos estructurales del monopolio estatal de la coerción

Una vez terminado ese proyecto de investigación colectivo, a mediados de los años noventa, el equipo de investigación de Cinep consiguió una financiación de Colciencias para estudiar las transformaciones recientes de los actores armados y sus implicaciones para las relaciones Estado-sociedad en distintas regiones del país. Se partía de la constatación de la inexistencia del pleno monopolio estatal de la fuerza en vastas regiones del territorio colombiano donde las instituciones del Estado se movían como unos actores locales y regionales dentro de dinámicas políticas altamente regionalizadas o localizadas, caracterizadas por el enfrentamiento entre micropoderes. Estos micropoderes coexistían con instituciones estatales, selectivamente modernizadas (Bejarano y Segura, 1996), en una compleja articulación, que obligaba a superar la mirada dualista de enfoques anteriores y a analizar las consecuencias que tenía la consolidación de los grupos armados como redes locales de poder (González, F. y otros, 1998).

Las investigaciones anteriores jugaban con la idea de un país central y unas zonas de exclusión donde el dominio del Estado era casi inexistente y contrastaban la vida política de las regiones “periféricas” con lo que pasaba en las regiones “integradas”. De alguna manera, esos estudios comparaban “la situación” de algunas regiones del país que históricamente habían sido representadas por políticos y analistas cómo “espacios vacíos” o tierras de nadie. A finales de los setenta y comienzos de los años ochenta, la “exclusión” y el olvido histórico de esas regiones se transformaron radicalmente. La “tradicional” presencia de grupos de guerrilla en esas zonas se encontró con la expansión de los cultivos de uso ilícito. Tal encuentro modificó las relaciones entre guerrilla y pobladores al tiempo que rehizo el contexto de relaciones entre aquellas regiones y la sociedad nacional. Tal transformación de la vida política nacional se tradujo para nosotros en el paso de un esquema dualista de “cen-

tro”-“periferia”, modernidad- tradición, inclusión-exclusión, hacia *un modelo de presencia diferenciada del Estado*, al que correspondían grados desiguales de integración y articulación política de las regiones entre sí y con el centro. Para ello, se retomaban algunas categorías de Charles Tilly como “Estado consolidado” y “dominio indirecto del Estado” (Tilly, 1992 y 1993) para mostrar la compleja relación entre las instituciones del Estado central y los poderes locales y regionales existentes de hecho, que eran a la vez mediadores y limitantes del poder central (González, F. y otros, 1998).

En la construcción de ese esquema interpretativo se combinaron distintos tipos de trabajos para analizar las transformaciones de la expansión territorial de la guerrilla y los paramilitares, las lógicas de poder subyacentes a esas transformaciones y las consecuencias que implicaban para los agentes y organizaciones del Estado. Así, José Jairo González, Mauricio Romero y Teófilo Vásquez describieron las transformaciones políticas de los actores armados, sus relaciones con algunas elites regionales y con grupos sociales específicos en Meta y Caquetá, Córdoba y Magdalena Medio. Por su parte, Teófilo Vásquez realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de las acciones de los actores armados en la década de los noventa, que contrastaba las lógicas de la expansión territorial de las Farc y las AUC, mostraba sus interacciones estratégicas e insinuaba ciertas relaciones entre estas lógicas territoriales con los modelos rurales de desarrollo (Vásquez, 2001 y 2002).

El análisis de los procesos de configuración de esas diversas regiones fue complementado con la revisión que hizo Ingrid Bolívar de la literatura concerniente a los procesos de formación del Estado y la nación tal como son descritos por investigadores como Norbert Elías (1987, 1990 y 1994), Charles Tilly (1992 y 1993), Pierre Bourdieu (1994) y Ernest Gellner (1992 y 1997), entre otros. La lectura detallada de estos materiales permitió identificar algunas regularidades sociológicas características de los procesos de formación del Estado y reinterpretar desde ese mapa tanto los resultados de la investigación en curso como los de proyectos anteriores. En efecto, la lectura de estos autores permitió identificar las distintas dinámicas que caracterizan la formación del

Estado y que pueden organizarse muy esquemáticamente en tres procesos: primero, procesos de centralización política o de tránsito de dominio indirecto a dominio directo en la terminología de Tilly; segundo, procesos de integración territorial, y de estratos, así como monetarización de la economía que hacen posible la constitución del monopolio de la violencia; y, finalmente, procesos de construcción ideológica del Estado que se traduce en la creciente estatalización de las categorías con que los diversos grupos sociales organizan su experiencia (Bourdieu, 1994).

La identificación de estos procesos mostró que la formación del Estado y la nación implica el desarrollo de una serie de conflictos que no se explican solamente por la voluntad de los actores. Además, esos trabajos nos alertaron sobre los problemas implícitos en los análisis de la situación política que parten de que el Estado debe tener el monopolio de la violencia y suponen que deben existir marcadas diferenciaciones entre lo público y lo privado, lo social y lo político, lo personal y lo público. De hecho, las investigaciones sobre formación de los Estados en otros contextos mostraron que las diferenciaciones y las categorías con las que ahora se analiza el Estado colombiano son ellas mismas el resultado del proceso de formación de los Estados en diversos países de Europa. La comparación del caso colombiano con esos países nos condujo a la certeza de que no podíamos seguir leyendo la historia del Estado desde las categorías que lo dan por consolidado y nos llevó a la relectura de las investigaciones anteriores realizadas por el Cinep, lo mismo que a un estudio sistemático de la literatura sobre la Violencia y sobre el conflicto armado más reciente escrita por distintos investigadores colombianos.

Así, la aplicación de las conceptualizaciones sobre los condicionamientos estructurales en la construcción del monopolio estatal de la fuerza a las dimensiones territoriales de la violencia colombiana, nos llevó a recuperar los conceptos de “territorialidades bélicas” y “soberanías en vilo” para caracterizar la situación vivida en los territorios de colonización ligadas a la presencia guerrillera como “protoestado” o “estado embrionario”. En contraste con la idea de que el Estado había “colapsado”, parcial o totalmente, por haber

perdido el monopolio de la coerción, empezamos a señalar que, en vastas regiones del territorio, ese monopolio nunca se había logrado; y que en otras ese monopolio era compartido con otros poderes locales y regionales, existentes de hecho, con los cuales las instituciones estatales debían estar negociando continuamente, de manera muy semejante a lo descrito por Charles Tilly en ciertos procesos de construcción del Estado en Occidente. Esto nos llevó a la necesidad de diferenciar territorios donde el Estado operaba como “Estado consolidado”, con dominio directo del territorio y de la población, de regiones donde el Estado dominaba *indirectamente* por medio de las redes de poder previamente existentes. Esta diferenciación nos llevó a ir más allá de la caracterización de “precariedad de la presencia de las instituciones estatales”, que Daniel Pécaut describía como la negación de buena parte de la sociedad para aceptar la regulación estatal o, correspondientemente, la incapacidad estatal para consolidar su influencia sobre la sociedad (Pécaut, 1997 y 2000)⁶; y a asumir esa precariedad de la presencia estatal como parte de una situación más compleja: la presencia diferenciada, en el espacio y en el tiempo, de las instituciones del Estado.

Para ello, nos apoyamos en las reflexiones generales sobre la historia de la construcción del monopolio estatal de la fuerza, realizadas por Ingrid Bolívar, a partir de la relectura de autores clásicos como Max Weber, Anthony Giddens (1987), Michael Mann (1997), Norbert Elías, Ernest Gellner y Charles Tilly, que señalaban el carácter histórico de esa construcción según las condiciones existentes en los diferentes países. Comparamos esos análisis con los procesos que se habían dado en Iberoamérica y Colombia, retomando análisis anteriores del Cinep sobre los procesos de poblamiento de las diversas regiones y su estilo particular de construcción del Estado, que producían una cierta autonomía relativa de los poderes locales y un comportamiento clientelista de las elites locales y regionales. Esa comparación permitió ligar la caracterización y expansión territorial de los movimientos guerrilleros con el

⁶ Ambos artículos fueron reproducidos por el mismo autor en *Guerra contra la sociedad* (Pécaut, 2001).

proceso de construcción del Estado nacional, entendido como articulación de regiones y estratos sociales.

En nuestro libro colectivo *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la formación del estado* exponemos el reordenamiento del conocimiento acumulado sobre las dinámicas de violencia política en Colombia a partir de ese nuevo mapa. En él y en otro ensayo historiográfico escrito por Ingrid Bolívar como tesis de pregrado en historia se organizan las discusiones y los descubrimientos de distintos investigadores colombianos de la violencia para mostrar varias cuestiones. Primero, ilustramos que el desarrollo regional de la violencia de los cincuenta y del conflicto armado reciente se comprende mejor si se les sitúa en un mapa amplio que hable de los conflictos políticos implícitos en el paso del dominio indirecto al directo de las instituciones estatales. Siguiendo los planteamientos de Tilly sobre la formación del Estado como resultado no planeado de la guerra y los conflictos propios de la centralización política, que implicaban la sustitución de las antiguas redes de poder por funcionarios estatales, mostramos que algunos episodios de la violencia política colombiana pueden ser comprendidos precisamente en esa clave.

En efecto, la violencia política en algunas regiones del país y en algunos momentos concretos, —como en los años cincuenta en las zonas centrales de Antioquia—, no se explica exclusivamente por odios partidistas o por ausencia de Estado. Más bien (y aquí el trabajo de Mary Roldán es central), la violencia se explica por los esfuerzos de la autoridad central de expropiar de medios y recursos de poder a las redes preexistentes de poder local. En ese mismo mapa de tensiones entre dominio indirecto y dominio directo situamos los conflictos de algunas organizaciones campesinas de Córdoba y el Magdalena Medio. De hecho, en varios contextos de reforma política y agraria de los años treinta —presidencia de López Pumarejo—, sesenta —Lleras Restrepo— y noventa —César Gaviria—, esas organizaciones buscaron una relación directa con las instituciones estatales que les permitiera superar la dominación política de las redes de poder establecidas. Desde esta perspectiva, la acción colectiva de campesinos, guerrillas y elites agrarias regionales era situada en una historia

amplia sobre las transformaciones de la actividad política y la lucha por establecer la dominación. Partíamos con Tilly de que las distinciones aceptadas hoy entre las formas de acción colectiva propia de los movimientos sociales, partidos políticos y grupos armados no son naturales ni esenciales⁷. Por el contrario, mostrábamos que la posibilidad de hacer diferenciaciones entre esos distintos tipos de acción política dependía precisamente del grado de centralización política alcanzada por un Estado y del grado de nacionalización de la política⁸.

En cuanto a la lucha por establecer la dominación política, nuestra investigación recalca que tal proceso no dependía sólo de intereses o estrategias planeadas de los actores involucrados. El establecimiento del dominio político está siempre constreñido y limitado por las propias historias de poblamiento y articulación de los grupos sociales entre sí, y de las sociedades regionales con la sociedad mayor. Enfatizamos los “constreñimientos” pues constatamos que algunas comprensiones de la violencia política recalcan la “falta de voluntad del Estado” y los proyectos antidemocráticos de algunos actores. En efecto, nos interesaba mostrar cómo las formas que asume la política en cada una de las regiones expresaban momentos específicos de la estatalización de la política y que, más allá de la orientación ideológica o de los supuestos principios defendidos por unos u otros actores, todos actúan en unas estructuras que configuran relaciones y les imponen lógicas.

En ese sentido, la insistencia de Tilly en los conflictos característicos de la formación del Estado y del tránsito no natural ni necesario entre dominio

⁷ Varios trabajos de Tilly se ocupan de este problema. Sin embargo, encontramos de gran utilidad el análisis que él hace sobre las transformaciones de la protesta popular en Gran Bretaña (Tilly, 1995).

⁸ Aquí tenemos hoy un punto de importante controversia con los estudiosos de los movimientos sociales. Desde la literatura sobre formación del Estado se recalca que partidos y movimientos sociales son formas políticas inseparables de la centralización estatal y la nacionalización política. En cambio, quienes analizan las formas de acción colectiva de los movimientos tienden a situar tales iniciativas “por fuera” de la política. Una discusión al respecto puede leerse en el texto escrito conjuntamente por Mauricio Archila e Ingrid Bolívar (2006).

indirecto y dominio directo, fue complementada con una discusión sobre las condiciones y los conflictos políticos propios de aquellas sociedades donde el dominio permanece aún en disputa. Este es nuestro segundo punto. En nuestro libro, hablamos de dominación política no sedimentada para llamar la atención precisamente sobre ese otro tipo de tensiones políticas propias del establecimiento de un orden local. Local por cuanto implica el establecimiento localizado y espacializado de reglas de juego para la explotación de recursos o para la representación política. En este punto fueron iluminadores los trabajos de María Teresa Uribe de Hincapié sobre los protoestados y nuestra propia revisión de la historia de formación de los Estados en otras sociedades. Uribe y otros investigadores de la política en las zonas de colonización mostraron que los grupos de guerrilla tendían a asumir en esos nuevos territorios funciones propias del estado. Incluso mostraron que el desarrollo de la vida comunitaria en esos territorios le imponía a las guerrillas la necesidad de involucrarse en la regulación social local. En contra de nuestros hábitos de pensamiento que tienden a diluir la política en ideología, los procesos de formación del Estado muestran que aquel se monta, reinscribe y transforma formas de regulación y control político local. Así, los protoestados estudiados por Uribe hablaban precisamente de las tensiones propias del establecimiento de un orden político local. Tensiones que no dependen tanto de orientaciones ideológicas sino de las exigencias específicas de la interdependencia social. Ahora bien, hablar de protoestados y órdenes políticos locales no significaba hacer de lo local un espacio autocontenido. La investigación mostró que la conformación de esos órdenes locales es muy sensible a las transformaciones de la política nacional y a las disputas entre fuerzas regionales con influencias en el sector. De nuevo, evidencia regional de las sociedades de colonización y de frontera en el Magdalena Medio, Putumayo y Caquetá nos dieron la más importante evidencia. En esas regiones Teófilo Vásquez, José Jairo González y otros investigadores colombianos recogieron importantes datos sobre el encuentro histórico y la afinidad práctica entre los intereses de las comunidades campesinas y las agendas de inclusión de las guerrillas. La historia de la dominación política no sedimentada en algunas regiones del país es la historia del tipo de dominio político que construyen los actores armados y especialmente los grupos de guerrilla de

la mano, o junto con campesinos fundadores de los nuevos poblados. Tales alianzas tendrán una duración específica y aunque fueron confundidas con alianzas ideológicas o de principio entre campesinos y subversivos mostraron, con el paso del tiempo, sus limitaciones estructurales.

José Jairo González estudió algunas de ellas en el Caquetá. El autor mostró cómo después del establecimiento de la sociedad local, de la sedimentación de cierta jerarquía y cuando las condiciones de interdependencia exigen al poblado específico mayor relación con las cabeceras municipales o mayor proyección regional, emergen acuciantes conflictos entre guerrillas y antiguas redes de poder político afines. Es también el caso del Sur de Bolívar estudiado por Omar Gutiérrez y por Mauricio Romero. Lo interesante para nuestra discusión es que la alianza política entre campesinos, actores armados, elites emergentes, partidos políticos que llegan o a los que los colonos buscan articularse, no depende de abstracciones como revolución u orden. Tales alianzas dependen de posibilidades concretas de conformación de la localidad, de establecimiento y articulación de redes políticas partidistas y posteriormente de la proyección regional de esos nuevos poblados en la vida política departamental. Aquí vale la pena recordar una tercera cuestión que nuestro libro retoma y que había aparecido ya en las investigaciones anteriores: el significado político de la constante colonización. Quienes han estudiado los procesos de monopolización de la violencia y especialmente Norbert Elías y Ernest Gellner, que insisten en que tal monopolio sólo se consolida cuando la población no tiene territorios hacia los cuales pueda huir y cuando se monetarizan las relaciones de trabajo.

Estos señalamientos plantearon perturbadores cuestiones a la historia de la colonización de los baldíos y de las zonas de tierra caliente en el país. En el libro recogemos la historiografía que ha relacionado colonización, conflicto agrario y conflicto armado. Insistimos en que no hay una relación de causalidad directa entre ellas, pero que tampoco puede soslayarse el tipo de articulaciones políticas entre elites agrarias y campesinos promovido por la economía de agroexportación. En este punto retomamos el trabajo de Cathe-

rine Legrand (1988) para enfatizar que el estudio de la colonización implica o sugiere también el análisis de la forma cómo se integran territorios y grupos sociales a una economía “nacional”. Integración no en un sentido valorativo sino en el hecho de que existan más intercambios entre localidades y regiones, y que se transformen o se dispongan las vías y los medios para ello. Como hizo Legrand en su maravilloso libro de *Colonización y protesta campesina*, nosotros mostramos que la colonización tiene una lógica política territorial muy específica. Recogemos su insistencia en los empresarios políticos territoriales y mostramos que aún en los casos de colonización espontánea, no pueden subestimarse las relaciones entre los campesinos y las redes de poder político partidista.

En esa clave leemos la temprana importancia de los partidos políticos como forma de conexión a la política regional y nacional en municipios y departamentos de reciente conformación. Ahora bien, y con eso pasamos a un cuarto problema trabajado en nuestras investigaciones. ¿Qué pasa con esas articulaciones políticas de los actores regionales y locales cuando se transforma el papel de la respectiva localidad en una zona determinada y cuando las guerrillas proyectan su accionar hacia territorios distintos a aquellos en que se originaron? En este punto recogimos las investigaciones ya citadas de José Jairo González, Omar Gutiérrez, Mauricio Romero entre otros. Mostramos que el crecimiento económico de los poblados, el auge de sus economías gracias a bienes legales o ilegales y la transformación de las formas de contacto entre poblados de colonización y sus cabeceras incidió en una transformación de las relaciones entre actores armados, elites políticas emergentes, partidos y campesinos. Esa situación, unida a la comprensión cada vez mayor entre los analistas colombianos sobre las transformaciones de los grupos armados y sus diversos tipos de actuación según estén en sus zonas históricas, estratégicas o de depredación (Bejarano, Echandía, Escobedo y León, 1997) nos condujo a incluir en nuestro mapa interpretativo otras situaciones.

En nuestro libro decimos que bajo la denominación de conflicto armado en Colombia se juntan conflictos políticos de muy diverso tipo. Atrás explicamos

que algunos de estos conflictos tienen que ver con las relaciones entre dominio directo y dominio indirecto. En este caso tenemos que el Estado central le disputa a unas redes políticas preexistentes el control de las poblaciones o la posibilidad de una relación directa con ellos.

Una lucha política distinta tiene lugar en las localidades donde pobladores y guerrillas intentan sedimentar un tipo determinado de dominación política. Finalmente, tenemos otro tipo de pugnas políticas en las regiones en donde la guerrilla empieza a disputar el dominio con las redes de poder preexistentes en las regiones caracterizadas por el dominio indirecto del Estado. Si en el primer caso se trata de una contienda entre Estado central y redes de poder local; en este último tenemos unas redes de poder local enfrentadas a la creciente participación de la guerrilla en la regulación política local. Esta situación tuvo lugar en las regiones en donde se proyectaron los grupos guerrilleros luego de haber establecido sus dominios en las zonas de colonización, gracias a la expansión de las economías ilícitas. En estas regiones, parcialmente más integradas a la economía y política nacional, la actividad de las guerrillas es percibida como depredatoria o amenazante para los grupos de poder establecidos y sus actividades económicas. Ahora, las redes de poder, que habían enfrentado, en el primer caso, los desafíos modernizantes del Estado central y una disputa de su dominación por arriba —reformas de Lleras y Gaviria—, son desafiadas por rivales que amenazan su dominación “desde abajo”. Al lado de estas tres situaciones tipo, tenemos conflictos políticos de “transición” como aquellos en que las elites políticas emergentes, aliadas antes de los grupos guerrilleros, trasplantan y proyectan sus vínculos hacia redes políticas más establecidas y cercanas a los distintos grupos de autodefensa.

Como se desprende de este esquemático recorrido hay distintas formas de articulación política entre localidades, regiones y Estado central. Hablamos de presencia diferenciada del Estado precisamente para recalcar las distintas trayectorias de esas localidades y regiones y para mostrar que la alusión al Estado significa cosas muy distintas en cada una de ellas. Ahora bien, es importante subrayar que la presencia del Estado puede ser directa, a través de sus

funcionarios, o mediada, a través de redes de poder preestablecidas. Incluso, la investigación muestra que esa presencia del Estado puede ser provocada o puesta en marcha por actores supuestamente contraestatales. En cualquier caso, nuestra insistencia en la presencia diferenciada del Estado subraya precisamente las cambiantes relaciones entre Estado central, elites agrarias, grupos sociales y partidos políticos. Supone que los entrelazamientos entre esos diversos actores y las condiciones en que se articulan en los distintos momentos y espacios son los que definen la forma que asumen política y Estado en las regiones.

Un trabajo de investigación en el Magdalena Medio realizado conjuntamente por el equipo de violencia política y el de movimientos sociales de Cinep nos permitió adentrarnos en algunos de los problemas que hemos reseñado aquí. Así por ejemplo, en el capítulo que Teófilo Vásquez escribió para el libro *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001* se explica muy bien el problema del encuentro temporal y social entre las agendas de los grupos armados, los campesinos y las elites políticas. A partir de la descripción detallada de la evolución de la confrontación armada en la región, de la trayectoria de los diversos grupos armados en la misma y del examen de algunos episodios específicos, Vásquez muestra cuándo, cómo y por qué ciertos sectores campesinos se entrelazan con los grupos y la agenda de “izquierda” y cuándo, cómo y por qué algunos de esos mismos sectores encuentran más oportuna la agenda de los paramilitares y sus propuestas tiempo después. En ambos casos, el apoyo político de los campesinos y de las elites regionales a uno u otro actor no depende sólo o tanto de “opciones ideológicas” o de “tradiciones o costumbres políticas” cómo de una interpretación y una posición específica sobre lo que es deseable para la localidad o la región en el nuevo contexto interregional y nacional y sobre los mejores medios o condiciones para conseguirlo.

En estos nuevos trabajos se hace un esfuerzo por proyectar los antiguos temas de poblamiento, configuración de los partidos y de los actores sociales de la localidad en el contexto de las conflictivas y cambiantes relaciones interregionales. Precisamente Vásquez muestra cómo el tipo de alianzas entre actores

locales depende también de una comprensión y una posibilidad de jugar en el mapa interregional y nacional. De esta manera, los espacios locales regionales no son sólo espacios locales y regionales sino que pueden ser también, como tales, escenarios de disputas políticas del orden nacional, como efectivamente sucedió con las marchas del sur de Bolívar a favor y en contra del ELN en 1998 y 2001. Vásquez analiza ese episodio mostrando como un espacio local es cruzado y provisto de valor desde lógicas nacionales (Vásquez, 2006, 311-371).

Por su parte, Ingrid Bolívar (2006, 373-466) analiza el mismo evento en su capítulo para el libro colectivo mencionado pero con un énfasis diferente, encaminado a mostrar cómo la formación del Estado implica también la transformación de la política y la necesidad de superar el creciente peso de un tipo de explicaciones centradas en la ideología y no en las lógicas concretas de la práctica. El capítulo examina las explicaciones o atribuciones que distintos sectores sociales hicieron de las marchas y muestra cómo nuestra comprensión de la política está presa de visiones racionalistas e ideologizantes afines a la dominación estatal e incapaces de comprender otro tipo de lógicas políticas. El estudio del Magdalena Medio incluyó también un análisis de las relaciones entre las formas de acción colectiva de sindicatos, estudiantes, campesinos y otros actores sociales y las formas de acción colectiva violenta de grupos guerrilleros y paramilitares.

Aquí aparece un punto de vital importancia política y académica. En un capítulo escrito conjuntamente, Archila y Bolívar (2006) explican cómo en las ciencias sociales se han desarrollado dos campos de discusión paralelos sobre acción colectiva y movimientos sociales de un lado y sobre violencia política y formación de los Estados de otro. Sin embargo, la comprensión histórica de la emergencia de los Estados nacionales muestra que esos fenómenos son las dos caras de la misma moneda y que entre ellos existe más continuidad de la que hoy están dispuestos a aceptar políticos y activistas. Los datos de movilizaciones sociales en la región muestran la estrecha relación entre aquellas y las agendas de los actores armados. La reconstrucción de lo sucedido con distin-

tos sindicatos de la región escrito por Álvaro Delgado (2006), y el análisis de Marta Cecilia García (2006) sobre Barrancabermeja muestran las conexiones entre unos grupos y otros. Sin embargo, carecemos aun de los términos adecuados para describir y analizar tales relaciones pues fácilmente las convertimos en complicidades o manipulaciones. El punto para los propósitos del texto es recordar que más allá de consideraciones ideológicas, la conformación de regiones y espacios específicos implica tipos también determinados de acción política, de agentes y escenarios. El conocimiento de los distintos tipos de entrelazamiento que pueden construir actores sociales, grupos armados, elites agrarias emergentes, partidos políticos y funcionarios públicos de acuerdo a las configuraciones regionales en las que ellos están inscritos nos llevó a formular un proyecto de investigación a cinco años que pone en juego distintas estrategias de investigación y que intenta articular distintas aristas o problemas de estudio que se han ido trabajando estos años.

Dimensión territorial del conflicto, la economía y la construcción de institucionalidad

Este nuevo proyecto de investigación combina conceptos de presencia diferenciada del Estado y de los condicionamientos estructurales de los procesos de construcción del Estado con enfoques tomados de la geografía económica, la economía política del conflicto, la construcción social del territorio y la etnografía del Estado, lo mismo que por la experiencia acumulada en la evaluación y el acompañamiento de algunas experiencias de programas regionales de desarrollo y paz. Esa integración de enfoques y experiencias se vio plasmada en la propuesta de la agenda de investigación del Observatorio para el Desarrollo, la Cultura Ciudadana y la Institucionalización Estatal en Territorios Afectados por la Violencia Política, que fue escogida por Colciencias como Centro de Excelencia en Ciencias Sociales.

La agenda propuesta busca realizar una aproximación interdisciplinaria e integral al conocimiento de las regiones afectadas por la violencia desde la pregun-

ta cuáles son las posibilidades y limitaciones que experimentan estas regiones para superar su inserción desigual en el desarrollo económico, construir relaciones de convivencia ciudadana y fortalecer instituciones estatales de carácter democrático. Los proyectos de la agenda parten de preguntarse sobre la manera cómo el conflicto armado incide en la configuración de las regiones y, viceversa, cómo esa configuración facilita la inserción de los actores armados en ellas. Por eso, la propuesta se mueve en torno a cuatro ejes: a) los procesos de configuración social de los territorios escogidos, a partir de su poblamiento y organización social iniciales, sus modificaciones posteriores y los cambios de representación de sus identidades; b) la manera desigual como se insertan esas regiones en la vida económica nacional, la ubicación geográfica de los procesos productivos en ellas y, consiguientemente, la inequitativa estructura de oportunidades que significa para sus pobladores; c) la forma como el conflicto armado modifica las redes de organización social y acción colectiva, la dinámica económica, los poderes locales y la evolución de las instituciones; d) la manera como las iniciativas regionales y los programas organizados de desarrollo económico y fortalecimiento democrático e institucional logran o no incidir en las dinámicas y políticas nacionales de desarrollo y contribuir a la profundización de la democracia, la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de la institucionalización en los ámbitos regionales, para contribuir a la construcción de un proyecto de país, que aproveche las potencialidades y experiencias de las diversas regiones y las articule al conjunto de la nación.

En ese sentido, la agenda recoge las variaciones regionales del impacto del conflicto armado según la evolución territorial de la presencia de los actores armados. Así, hay que diferenciar las etapas iniciales de la guerrilla de los momentos de su expansión hacia zonas más ricas e integradas a la vida económica y política de la nación, donde encuentra la respuesta paramilitar. Las guerrillas surgen en áreas periféricas de territorios de colonización campesina, allí desempeñaron un papel importante para la organización de la convivencia de los pobladores, garantizando las precarias condiciones de la apropiación de la tierra, cumpliendo funciones de policía y ejerciendo formas primitivas de

administración de justicia (Uribe, M., 2001) como suplencia a la precariedad de las formas de protección de la propiedad y la ausencia o deficiencia de instituciones estatales. En su expansión la guerrilla enfrenta redes preexistentes de poder clientelista y grupos económicos poderosos. Allí se inserta en las tensiones sociales producidas por la desigualdad de acceso a la nueva riqueza, que superan las capacidades reguladoras de las instituciones del Estado (Bejarano, Echandía, Escobedo y León, 1997) y financia su expansión con la extorsión y el secuestro. Esto produce la reacción de los grupos económicos y los poderes locales y regionales, cuyo sentimiento de desprotección por parte del Estado alimenta el surgimiento de los grupos paramilitares y de autodefensa, cuya trayectoria se mueve en contravía de la guerrilla pero termina adoptando sus mismos procedimientos en una relación mimética. En un tercer momento, la presencia del narcotráfico modifica la lógica y el accionar de los actores armados, pues, proporciona tanto a las Farc como a los grupos paramilitares o de autodefensa recursos económicos para proyectarse a territorios más articulados a la sociedad y ampliar su dominio territorial (González, F., Bolívar, Vásquez, 2003).

Este cambio de lógica territorial fue desdibujando las dimensiones ideológicas y políticas de los actores armados, y acentuando su dimensión meramente militar, expresada en la necesidad de control territorial de las regiones de cultivos ilícitos, sus rutas y redes comerciales, que se convirtió en un nuevo factor de enfrentamiento. Además, la relación de los paramilitares con los intereses regionales de grupos de narcotraficantes transformó los procesos de colonización campesina de zonas periféricas y de articulación de sus territorios al conjunto de la economía y sociedad nacionales, modificó la tenencia de la tierra, la geografía productiva del país, las relaciones políticas y los criterios de jerarquización social. Finalmente, la recuperación de la iniciativa militar por parte de las fuerzas estatales en áreas caracterizadas antes por el control territorial de las guerrillas y el cultivo de grandes extensiones de coca, el consiguiente repliegue de las guerrillas hacia zonas más periféricas y la expansión del control paramilitar en otras, produjeron cambios profundos en la interacción entre el Estado, las sociedades regionales y los actores armados (Rangel, 1999

y Romero, 2003). Los efectos de la erradicación de los cultivos de uso ilícito y los procesos de negociación con los grupos paramilitares en esas mismas áreas hicieron visibles los problemas estructurales que afrontan esas regiones. La presencia meramente militar del Estado no basta para contrarrestar la situación de abandono y pobreza de esas poblaciones, a las que la erradicación de los cultivos de uso ilícito convierte en “pueblos fantasmas”, sin actividad económica rentable ni acceso a las vías centrales de comunicación. Como se ha visto en las polémicas recientes, tampoco la desmovilización y el desarme de algunos grupos paramilitares garantizan la civilidad, ni la convivencia ciudadana y el desarrollo integral y sostenible de las poblaciones, debido a la precariedad de las formas institucionales de protección de las personas y los derechos de propiedad de la tierra, y la persistencia de poderes locales y regionales ligados a esos grupos.

Estos cambios regionales y temporales de la actividad de los actores armados deben relacionarse con los procesos de configuración de las regiones donde se insertan, que tienen que ver con su poblamiento, el aumento de las interacciones entre sus pobladores y la manera cómo organizan su convivencia. La interacción de los proyectos económicos, políticos y culturales en ellas impulsados van articulando gradualmente los diversos espacios en torno a un eje común. Este eje enmarca a sus pobladores en un territorio delimitado por accidentes geográficos como montañas y ríos, y va creando sistemas de comunicación y transporte en una economía que se va gradualmente monetarizando. Pero no basta la delimitación material e instrumental de esa espacialidad sino que hay que prestar atención a la dimensión subjetiva de esos procesos: los sentidos y significados de esas interacciones, la contraposición de las identidades, intereses y proyectos políticos de sus pobladores, permiten pensar sus espacialidades a partir de dinámicas reconocibles como propias, diferentes de otras en el conjunto de la nación. Esta configuración dista mucho de ser pacífica: está cruzada por conflictos de diferente índole, como muestra Clara Inés García en sus trabajos sobre Urabá y el Bajo Cauca antioqueño, donde el Estado se forma a partir de la interacción concreta con los problemas emergentes en una sociedad de reciente asentamiento (García, 1993 y 1996).

En una dirección similar, Gloria Isabel Ocampo ha reconstruido los conflictos puntuales producidos por las transformaciones políticas y la permanente disputa por la regulación social en el contexto de la región sinuana (Ocampo, 2003a y 2003b, y Dover y Ocampo, 2003). Una investigación más reciente del Cinep (Archila y otros, 2006) analiza el papel del conflicto y de las movilizaciones sociales en la configuración de los territorios del Magdalena Medio. Por eso, nuestra agenda privilegia el análisis de las confrontaciones entre los actores sociales y políticos por el control hegemónico del territorio y de los mecanismos de articulación de los nuevos poderes con los aparatos del Estado central por medio de los partidos tradicionales, tanto de sus grupos centrales como de sus disidencias; además de las confrontaciones de los nuevos y viejos poderes con las organizaciones y movilizaciones sociales que aparecen en esas regiones, unas de carácter alternativo y de confrontación y otras de carácter integrador e inclusivo frente al establecimiento (Archila y otros, 2003 y Archila, 2004).

En ese análisis de las confrontaciones internas de las regiones y de sus relaciones con los aparatos del Estado central, nuestra agenda resalta el estudio de las representaciones sociales del territorio como vía privilegiada para identificar las convergencias, tensiones y transformaciones en las cuales la institucionalidad del Estado interactúa, compleja y conflictivamente, con los actores sociales que intervienen sobre el territorio. Esas representaciones expresan las identidades de los nuevos pobladores y territorios frente al conjunto de la nación, las regiones vecinas y las subregiones y localidades que componen “su” región. La pregunta por las representaciones sociales tiene dos sentidos: indaga, por un lado, por la dimensión expresiva de los actores, que construyen representaciones del territorio en función de sus intereses, de su construcción como sujetos y del sentido que le dan al mundo, a sus prácticas y relaciones; y por el otro, por la dimensión pragmática que tienen las representaciones que esos actores portan o producen, por su capacidad de afectar y transformar los propios comportamientos y el de aquellos con los cuales interactúa. La pregunta fundamental se centra en distinguir cuáles de estas representaciones logran ser asumidas por el conjunto de la sociedad como generales, superar

representaciones anteriormente dominantes y obtener eficacia simbólica para construir o agenciar proyectos colectivos e incluir o excluir actores, grupos y territorios; además de identificar en torno a cuáles representaciones giran los grandes disensos y cuál es su significado en función de la construcción de futuro de la región.

Pero esta representación colectiva de los pobladores debe complementarse con un análisis de geografía económica que localice los procesos productivos en el espacio de las respectivas regiones y detecte la manera cómo las economías regionales se insertan en la economía nacional. O sea, se analiza tanto la dinámica endógena de la aglomeración dentro de un espacio geográfico como la forma de integración entre las dinámicas regionales y nacionales, pues se considera que las diferentes formas de aglomeración de capital y población en una región pueden explicar la especialización internacional y las posibilidades que tiene cada nación para competir, como se hace visible en las tensiones campo-ciudad. La geografía económica llama la atención sobre la ausencia de convergencia que aumenta la brecha entre países ricos y pobres, y regiones ricas y pobres

Por eso, la agenda insiste en la importancia de analizar la manera cómo las nuevas regiones y territorios se insertan en la vida económica nacional. El modelo tradicional de desarrollo en Colombia profundiza las desigualdades urbano/rurales y centro/periferia, pues sólo reconoce la importancia de las regiones periféricas como proveedoras del centro pero no como sujeto activo de su propio desarrollo. Ese centralismo nacional se reproduce dentro de los departamentos y regiones por la concentración de los intereses institucionales (públicos y privados) en torno a los grandes centros urbanos o a las zonas metropolitanas (Vallejo, 1996). Por otra parte, el modelo de desarrollo antes imperante, basado en la sustitución de importaciones, tenía un sesgo urbano, muy discriminatorio contra el mundo rural: las políticas sectoriales estaban encaminadas hacia la agricultura de exportación y la producción de materias primas para la industria, mientras que la inversión en infraestructura y servicios estaba pensada para favorecer los sectores más integrados a la vida eco-

nómica nacional. Además, las reformas vinculadas a la apertura económica no hicieron sino mostrar y profundizar las desigualdades en contra del mundo rural y campesino, reforzando las asimetrías heredadas del modelo de proteccionismo sustitutivo de importaciones.

En ese contexto, el análisis de la geografía productiva y de la inserción desigual de las economías regionales en el conjunto nacional permitiría enmarcar la evaluación de las potencialidades y limitaciones de algunas iniciativas de desarrollo, paz y convivencia ciudadana que se están desarrollando en varias regiones severamente golpeadas por el conflicto armado y que han estado o están bajo el control o la influencia de actores armados de diferente orientación. Algunas de ellas no han salido del todo del conflicto armado, como las del Magdalena Medio, el Oriente antioqueño, Montes de María, Cric-Asopatía, piedemonte llanero y la región nororiental. A partir de la caracterización económica de las regiones y de su inserción en la economía nacional se pretende analizar las potencialidades y obstáculos que dichos programas afrontan para romper las tendencias a la inequidad, tanto entre regiones como a su interior, la construcción de civilidad democrática y la restauración de la normatividad estatal en regiones donde la regulación de la convivencia de los pobladores no pasa del todo por los mecanismos del Estado sino que está mediada por poderes existentes de hecho en diversos ámbitos territoriales, desde lo global hasta lo local.

De ahí la necesidad de complementar el análisis sociológico y económico con la articulación de esas dinámicas regionales con las relaciones de poder que encuentra en el proceso político *real* y con las organizaciones sociales realmente existentes. En ese sentido, hay que tener en cuenta que la convivencia democrática y el fortalecimiento de las instituciones no son el resultado automático de proyectos sostenibles de desarrollo económico sino que necesitan complementarse con políticas y prácticas encaminadas a recuperar la posibilidad de la convivencia ciudadana y la civilidad en regiones y subregiones que han estado o están bajo el control de grupos armados ilegales de diferente signo, e impulsar el desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones del Estado y de

la normatividad estatal en los niveles locales, subregionales, regionales y nacionales del poder, evitando convertirse en otros poderes locales o regionales que compitan con los existentes y suplan las actividades que deberían desempeñar esas instituciones estatales.

A esa situación busca responder el eje de la agenda orientado al análisis de las instituciones, relaciones de poder y etnografía del Estado, que parte de la diferenciación regional de la presencia de las instituciones del Estado según las relaciones de poder que se viven en los diferentes espacios. La investigación sobre la interacción entre los cambios en las relaciones regionales de poder y las transformaciones políticas del orden nacional sirve de marco para el análisis de coyunturas problemáticas con la lectura de procesos de mediana y larga duración para identificar las distintas formas de articulación de los poderes regionales con las instituciones del Estado. Las reformas de descentralización política, administrativa y fiscal, en los años ochenta y la Constitución de 1991, redefinieron el marco de interacción de los actores políticos en el ámbito nacional y regional y facilitaron la emergencia de nuevas formas de identificación política. Esto produjo una creciente autonomización de los ámbitos regionales y locales de la política, un quiebre del sistema de articulación bipartidista de ellos y una profundización de la tendencia de los partidos a la fragmentación y al faccionalismo hasta llegar casi a la personalización y a cierta desinstitucionalización de la política, visible en la proliferación y atomización de las organizaciones políticas. La reforma política de 2003 ha tratado de equilibrar esta situación con mecanismos electorales, cuya eficacia se verá puesta en las sesiones del actual Congreso.

Estos cambios dinamizaron la competencia por el poder local y regional y modificaron los vínculos entre jefes nacionales y regionales de los partidos, líderes sociales, actores armados y grupos económicos al desarticular el sistema de maquinarias partidistas (Bejarano, 2001). Pero sus efectos son muy desiguales en las regiones según sus particularidades y su diferente grado de articulación con las redes del bipartidismo y del Estado nacional. En ese contexto se produjo el auge creciente de grupos paramilitares y de autodefensa,

alimentados tanto por la reacción de la población frente a la expansión y al comportamiento extorsivo de los grupos guerrilleros como por la desconfianza y distanciamiento de los grupos locales y regionales de poder frente a los intentos modernizantes y reformistas del Estado central y, particularmente, frente a sus intentos de negociación que no tienen en cuenta sus intereses y espacios de poder (Romero, 1998 y 2003). Sus tensiones frente a políticas modernizantes de estilo tecnocrático revelan que ellas no tienen a veces en cuenta las particularidades regionales y locales, que frecuentemente se ven mejor expresadas por políticos de corte clientelista. La expansión territorial de estos grupos, de diversas lógicas políticas y regionales, ha terminado por modificar el mapa político de muchas regiones y subregiones, como se ha evidenciado en la actual coyuntura de las elecciones para los cuerpos legislativos. Y ha afectado la relación de la política local y regional con el Estado central y la política nacional, como se hizo manifiesto en la discusión de la Ley de Justicia y Reparación, los procesos en curso de desmovilización y reinserción de los grupos paramilitares y los procesos judiciales contra congresistas y políticos regionales.

En esta interacción de cambios políticos del orden nacional, regional y local, se inscribe el eje político de nuestra agenda de investigación, que trata de reconstruir los efectos de esas reformas políticas en las regiones, la manera cómo pobladores y redes de poder redefinieron sus estrategias y pautas de interacción para adaptarse a ellas, pero también los efectos que los cambios producidos en los ámbitos regionales y locales tienen para la política nacional. Para ello, se parte de la descripción de la correlación de fuerzas políticas en la actual coyuntura de las regiones para analizar luego la forma cómo los poderes locales y regionales se relacionan con el Estado y la sociedad nacionales y deducir, después, las consecuencias que de ello se siguen para el orden institucional. Esta fase analítica llevaría a relacionar este análisis de coyuntura regional y local con los procesos de larga duración de la formación del Estado colombiano y con los procesos de mediana duración que han modificado la capacidad de los partidos y organizaciones políticas para articular y representar los intereses de regiones, subregiones y localidades (González, F.; Bolívar y

Vásquez, 2003). Estas interacciones entre la manera cómo los actores políticos locales se adaptan a la nueva situación y la manera cómo se comportan las agencias estatales en los ámbitos regional y local producen un complejo juego de negociaciones, a veces muy lejos de las formalidades legales. Esto se complica aún más por el contexto de conflicto armado de estas regiones en donde el Estado no tiene el pleno monopolio de la coerción legítima ni su normatividad es plenamente aceptada por la población, sino que coexiste con otros poderes y normatividades existentes de hecho (Ocampo, 2003a y 2003b).

El análisis de mediana y larga duración compara la coyuntura regional del conflicto armado y el desarrollo histórico de la articulación de los poderes locales y regionales, existentes o en conformación, con las instituciones estatales de diversos niveles. Para los analistas de las instituciones, las fallas de éstas son la principal explicación de que la violencia continúe siendo el mecanismo de resolución de los conflictos y de algunos problemas estructurales de las economías nacionales y regionales. Para ellos, la naturaleza y precariedad de las instituciones existentes explica la gran variabilidad de los conflictos internos, tipos de violencia y patrones de victimización (Acemoglu, Johnson and Robinson, 2002 y 2005 y Sokoloff and Engerman, 2003). En cambio, los enfoques de la sociología histórica, antropología política y la historia comparada de los procesos de formación del Estado tienden a mostrar que la construcción estatal de instrumentos más institucionalizados y despersonalizados de control depende de condiciones estructurales como la fijación de la población a un territorio dado y el aumento de relaciones sociales entre diversos territorios y grupos poblacionales, reflejado en la constitución del mercado nacional y la expansión de las vías de comunicación (Gellner, 1992 y 1997). En ese sentido retomamos una idea central de la obra de Norbert Elías: la concentración del poder estatal, el surgimiento de la burocracia administrativa y judicial y del ejército con el monopolio de la fuerza no se producen automáticamente sino que dependen de las relaciones que se establezcan entre las instituciones del Estado central con los poderes existentes en las regiones,

que pueden ser de conflicto, negociación o cooptación (Elías, 1987, 1990, 1994, y 1998).

Además de esos condicionamientos estructurales, la agenda de investigación subraya los aspectos subjetivos e identitarios de esos procesos de concentración estatal del poder, mostrando que tienen una correspondencia en el nivel de las representaciones simbólicas, en la llamada construcción discursiva del Estado (Abrams, 1988). La comparación de estas conceptualizaciones con el caso colombiano nos llevó, como se ha visto anteriormente, a elaborar el concepto de “*presencia diferenciada del Estado*” para expresar la manera gradual y diversificada como las instituciones estatales se relacionan con las diferentes regiones y redes de poderes en ellas existentes, según las particularidades de sus territorios y según los grados de cohesión y jerarquización que en ellos se han desarrollado (González, F.; Bolívar y Vásquez, 2003).

De ahí la importancia de lo que Akhil Gupta ha denominado una “etnografía del Estado”, que muestre su “ubicuidad” en la “textura de la vida diaria”, que parte de la manera como el Estado se hace “operativo” a través de las rutinas, las prácticas y los discursos que movilizan los agentes de su burocracia local y que involucran a los pobladores locales en campos específicos de interacción social. Esa mirada etnográfica revela que los órdenes institucionales están profundamente localizados, al mismo tiempo que aparecen penetrados por discursos translocales como la paz, el desarrollo, la corrupción y los derechos humanos (Gupta, 1995). Además, la mirada etnográfica permite la comprensión de las formas diferenciadas con que los actores armados, las agencias estatales y los distintos poderes sociales participan en la vida social de regiones y localidades y configuran órdenes institucionales diferenciables. Lo mismo que la percepción diferenciada de la actividad y legitimidad de las instituciones estatales en esos distintos espacios y en los diversos estratos sociales.

Esta diferenciación regional de la participación de los actores sociales y de los órdenes institucionales se hace particularmente en la coexistencia de va-

rios tipos de normatividad en las regiones analizadas, que han evidenciado investigadores como Gloria Isabel Ocampo y Robert Dover (Robert 2003 y Ocampo, 2003a y 2003b) en el caso de las invasiones de los barrios de Montería, en Córdoba. Ellos muestran cómo esas movilizaciones se mueven en los contextos de informalidad jurídica, caracterizados por la coexistencia de la normatividad del Estado central, la de los grupos armados que operan en la región y las tradiciones jurídicas y políticas tanto de los poderes locales y regionales de hecho existentes en esos ámbitos, como de los grupos de invasores. Además analizan cómo esas movilizaciones se transforman para apropiarse y defenderse de los cambios normativos del poder central, que muestran una tendencia creciente a la nacionalización de la política y de la justicia, lo mismo que de la correlación de fuerzas de la coyuntura regional. También las investigaciones más recientes del Cinep sobre poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio muestran la coexistencia de diversas normatividades: la oficial, las de los diferentes actores armados y la realmente vivida por los poderes y las poblaciones de esas subregiones y localidades (Archila y otros, 2006).

Los análisis anteriores explican por qué este eje de nuestra agenda de investigaciones se caracteriza por la combinación de estas múltiples miradas sobre los cambios institucionales, tanto desde la interacción de las transformaciones del orden nacional, regional y local, estudiadas a partir del análisis histórico y estructural de la historia y de la ciencia política, como de la etnografía que analiza el funcionamiento del Estado desde sus prácticas burocráticas cotidianas y la mirada de los pobladores. Así se evita la tendencia a la esencialización, objetivización y reificación de sus prácticas sociales al hablar de “instituciones” y de “Estado”: cuando se reconstruyen las formas de actuar, los rituales, los espacios y los distintos elementos que utilizan el Estado y otros poderes para orientar la vida social, se percibe que ellas no son algo natural sino algo colectivamente construido (Gupta, 1995). Esta metodología etnográfica permite acercarse a la explicación de los desarrollos regionales tan desiguales que producen las reformas políticas y económicas, al expresar la manera conflictiva como se va “estatalizando” en ellas la vida social y política, en medio de las

confrontaciones entre las diversas redes de poder que conforman o disputan la configuración de regiones, subregiones y localidades. El análisis sobre las instituciones del Estado no puede hacerse en términos de una mecánica implantación institucional, sino que implica el conocimiento de los procesos de conformación de las sociedades locales, pues en torno a los conflictos que tal intervención suscita se pone en marcha el proceso de la diferenciación territorial y configuración regional.

Bibliografía

Abrams, Philip, 1988, "Notes on the difficulty of studying the state" en *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, 1.

Acemoglu, Daron; Johnson, Simon and Robinson, James, 2002, "Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution", en *Quarterly Journal of Economics*, volume 117, November, pp. 1231-1294.

-----, 2005 "The Rise of Europe: Atlantic Trade, Institutional Change and Growth", en *American Economic Review*, June.

Archila, Mauricio y otros, 2003, *25 años de luchas sociales en Colombia*, Bogotá, Cinep.

-----, 2004, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Historia de la Movilización social en Colombia entre 1975-1990*, Bogotá, Cinep/Icanh.

----- y otros, 2006, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

----- y Bolívar, Ingrid, 2006, "Introducción", en Archila, Mauricio y otros, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

Bejarano, Ana María y Segura, Renata, 1996, “El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional”, en *Controversia*, número 169, Cinep, Bogotá, noviembre.

-----, 2001, “The Constitution of 1991. An Institutional Evaluation Seven Years Later”, en Bergquist, Charles; Peñaranda, Ricardo y Sánchez, Gonzalo, *Violence in Colombia, 1990-2000. Waging war and negotiating peace*, Wilmington, Delaware, SR Books.

Bejarano, Jesús Antonio; Echandía, Camilo; Escobedo, Rodolfo y León, Enrique, 1997, *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*, Bogotá, Fonade/Universidad Externado de Colombia.

Bolívar, Ingrid, 2006, “Transformaciones de la política: movilización social atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”, en Archila, Mauricio y otros, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

Bourdieu, Pierre, 1994, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en *Razones prácticas*, Madrid, Editorial Anagrama.

Corredor Martínez, Consuelo, 1988, “Violencia y problema agrario”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 50, Cinep, septiembre.

-----, 1989, “Crisis agraria, reforma y paz: de la violencia homicida al genocidio”, en *Controversia. Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, número 151-152, Cinep, Bogotá.

-----, 1992, *Los límites de la modernización*, Bogotá, Cinep.

Delgado, Álvaro, 2006, “El conflicto laboral en el Magdalena Medio”, en Archila, Mauricio y otros, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

Dover, Robert y Ocampo, Gloria Isabel, 2003, “Líneas de transgresión” en *Boletín de Antropología*, número 34, Vol. 17, Universidad de Antioquia.

Elías, Norbert, 1987, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.

-----, 1990, *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Ediciones Península.

-----, 1994, *Los Alemanes*, Madrid, Editorial Instituto Mora.

-----, 1998, “Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación”, en *Revista Historia y sociedad*, número 5, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

García, Clara Inés, 1993, *El Bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones*, Bogotá, Cinep/Iner.

-----, 1996, *Urabá. Región, actores y conflicto: 1960-1990*, Bogotá, Editorial Cerec/Iner.

García, Martha Cecilia, 2006, “Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa”, en Archila, Mauricio y otros, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

Gellner, Ernest, 1992, *El arado, la espada y el libro. Estructura de la historia humana*, México, FCE.

-----, 1997, *Antropología y política. Revoluciones en el bosque sagrado*, Madrid Ediciones Gedisa.

Giddens, Anthony, 1987, *The Nation State and violence*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press.

González, Fernán E., 1988a, *Colombia: conflicto social y violencia, 1980-1988. Temas para una investigación*, Documentos Ocasionales, número 48, Cinep, Bogotá.

-----, 1988b, “¿Hacia un nuevo colapso parcial del Estado? Precariedad del Estado y violencia en Colombia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 50, Cinep, septiembre.

-----, 1990, “Espacios vacíos y control social a finales de la Colonia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 60, Cinep, junio.

-----, 1992, “El trasfondo social y político de las violencias en Colombia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 65, Cinep, febrero.

-----, 1993, “Tradición y modernidad en la política colombiana”, en Varios, *Violencia en la región andina. El caso Colombia*, Bogotá-Lima, Apep/Cinep.

-----, 1994, “Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana”, en Silva, Renán, editor, *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá-Cali, Cerec/Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle.

-----, 1996, “Violencia política y crisis de gobernabilidad en Colombia”, en Figueroa Ibarra, Carlos, compilador, *América Latina. Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla/Asociación Latinoamericana de Sociología (Alas).

----- y otros, 1998, “Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado”, proyecto de investigación presentado a Colciencias.

-----; Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo, 2003, *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la formación del Estado*, Bogotá, Cinep.

-----, 2004, “Aportes al diálogo entre historia y ciencia política. Una contribución desde la experiencia investigativa del Cinep”, en *Historia crítica*, número 27, Departamento de Historia, Universidad de los Andes, Bogotá.

González, José Jairo, 1989a, “La colonización marginal y las nuevas fronteras colombianas”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 56, Cinep, noviembre.

-----, 1989b, “Geopolítica de la violencia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 53, Cinep, mayo.

-----, 1989c, “Camino de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano”, en *Controversia. Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, número 151-152, Cinep, Bogotá.

----- y Marulanda, Álvarez Elsy, 1990, *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*, Bogotá, Cinep.

-----, 1990, “Sumapaz: Notas para una interpretación de la violencia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 60, Cinep, junio.

-----, 1991, “De Marquetalia a Casa Verde: permanencia de la lógica de la exclusión”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 64, Cinep, abril.

-----, 1992a, “Región y conflicto”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 65, Cinep, febrero.

-----, 1992b, *El estigma de las repúblicas independientes, 1955-1965. Espacios de exclusión*, Bogotá, Cinep.

-----, 1998, *Espacio y sociedad. Amazonia colombiana*, Bogotá, Cinep.

Gupta, Akhil, 1995, “Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Cultures of Politics of Imagined State” in *American Ethnologist*, 22 (2).

Legrand, Katherine, 1988, *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Bogotá, Universidad Nacional.

Mann, Michael, 1997, *Las fuentes del poder social*, Madrid, Alianza editorial.

Ocampo, Gloria Isabel, 2003a, “Conflicto urbano, clientelismo y resistencia en Córdoba (Colombia)”, en *Revista Colombiana de Antropología*, volumen 30, enero-diciembre.

-----, 2003b, “Estado y paraestados en Colombia: Conjunciones históricas y equivalencias miméticas” (policopiado).

Pécaut, Daniel, 1997, “Presente, pasado y futuro de la violencia”, en *Análisis Político*, número 30, enero-abril.

-----, 2000, “Populismo imposible y Violencia” en *Estudios Políticos*, número 16, enero-junio.

-----, 2001, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.

Rangel, Alfredo, 1999, “Las Farc-EP: una mirada actual”, en Deas, Malcolm y Llorente, María Victoria, *Reconocer la guerra para construir la Paz*, Bogotá Cerec/Uniandes/Grupo Editorial Norma.

Romero, Mauricio, 1989, “Córdoba: latifundio y narcotráfico”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 56, Cinep, noviembre.

-----, 1990, “Tierra y violencia en Córdoba” en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 60, Cinep, junio.

-----, 1998, “Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares. El caso del departamento de Córdoba”, en *Controversia*, número 173, Cinep, Bogotá, diciembre.

-----, 2003, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, Bogotá, Iepri/Editorial Planeta Colombiana.

Sokoloff, Kenneth and Engerman, Stanley L., 2003, “Institutional and Non-Institutional Explanations of Economic Differences”, Nber Working Paper no, W9989, September, consultado en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=450890

Uribe, María Teresa, 2001, *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región.

Uribe, María Victoria, 1990a, “Bipartidismo y masacres en el Tolima durante la violencia”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 60, Cinep, junio.

-----, 1990b, “La guerra y la paz privadas: el occidente de Boyacá”, en *Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 60, Cinep, junio.

-----, 1992a, “Lo público y lo privado en la zona esmeraldífera”, en *Análisis. Análisis. Conflicto social y violencia en Colombia*, Documentos Ocasionales, No. 65, Cinep, febrero.

-----, 1992b, *Para limpiar la tierra. Guerra y poder entre esmeralderos*, Bogotá, Cinep.

Tilly, Charles, 1992, *Coerción, capital y los Estados europeos, 900-1900*, Madrid, Alianza editorial.

-----, 1993, “Cambio social y revolución en Europa, 1492-1992”, en *Historia Social*, número 15, invierno.

-----, 1995, “Reflexiones sobre la lucha popular en la Gran Bretaña, 1758-1814”, en *Revista Política y Sociedad*, número 18, Universidad Complutense, Madrid.

Vallejo, César, 1996, “Competitividad: aproximaciones conceptuales”, en *Estudios Regionales*, número 6, Crece, Manizales.

Vargas Velásquez, Alejo, 1992, *Colonización y conflicto armado. Magdalena Medio santandereano*, Bogotá, Cinep.

Vásquez, Teófilo, 2001, “Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia de los actores armados en Colombia en la década de los noventa”, en *Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, Cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado. Informe final*, Bogotá, Cinep, marzo.

-----, 2002, “La dinámica del conflicto armado en Colombia durante 1998-2000: de las interacciones estratégicas a las interacciones negativas”, en *Procesos regionales de violencia y configuración del Estado. Informe final*, Bogotá, Cinep, febrero.

-----, 2006, “Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990-2001”, en Archila, Mauricio y otros, *Poderes, conflictos e identidades en el Magdalena Medio*, Bogotá, Cinep/Colciencias.

Zambrano Pantoja, Fabio, 1989, “Ocupación del territorio y conflictos sociales en Colombia”, en *Controversia, Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social*, número 151-152, Cinep, Bogotá, pp. 79-106.